

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA

Finalizado el plazo otorgado para la subsanación de defectos en la relación de admitidos y excluidos de aspirantes para participar en el procedimiento selectivo para la creación de una bolsa de empleo en la categoría de Técnico/a en Gestión Cultural para el Patronato de Actividades Culturales de Castrillón, según convocatoria y bases de selección aprobadas por Resolución de Presidencia de fecha 5 de Mayo de 2016.

Vista los escritos de subsanación presentados por 4 de los solicitantes no admitidos, esta Presidencia, haciendo uso de las atribuciones que le confiere el artículo 12 del Estatuto del Patronato Municipal de Actividades Culturales de Castrillón y de conformidad con lo establecido en las bases del referido proceso,

-Aportan la documentación justificativa del cumplimiento de los requisitos exigida por la convocatoria:

- Luciano Hevia Noriega
- Marta M^a Rodríguez García

-No aportan la documentación justificativa del cumplimiento de los requisitos exigida por la convocatoria:

- Sara González Ceballo; Título obtenido con posterioridad al 13 de Junio de 2016, fecha exigida en el apartado sexto según convocatoria y bases de selección aprobadas por Resolución de Presidencia de fecha 5 de Mayo de 2016.
- Juan Ignacio Mortera; La titulación aportada no se corresponde con la exigida en la convocatoria, apartado sexto según convocatoria y bases de selección aprobadas por Resolución de Presidencia de fecha 5 de Mayo de 2016.

RESUELVE

PRIMERO.- Declarar admitidos para participar en el citado procedimiento selectivo para la creación de una bolsa de empleo en la categoría de Técnico/a en Gestión Cultural para el Patronato de Actividades Culturales de Castrillón, por haber subsanado los defectos que motivaron su exclusión, a los siguientes aspirantes:

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	HEVIA NORIEGA, LUCIANO	09429274X
2	RODRÍGUEZ GARCÍA, MARTA M ^a	11434080K

SEGUNDO.- Declarar no admitidos para participar en el citado procedimiento selectivo para la creación de una bolsa de empleo en la categoría de Técnico/a en Gestión Cultural para el Patronato de Actividades Culturales de Castrillón, a los siguientes aspirantes:

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	GONZÁLEZ CEBALLOS, SARA	44528630D
2	MORTERA MARTÍNEZ, JUAN IGNACIO	09390198B

TERCERO.- Aprobar la relación de admitidos/as definitiva en el procedimiento selectivo para la creación de una bolsa de empleo en la categoría de Técnico/a en Gestión Cultural para el Patronato de Actividades Culturales de Castrillón, según se expresa a continuación:

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, GRACIELA	71765636R
2	ÁLVAREZ MENÉNDEZ, DAVID	07485637B
3	ARIAS MARTÍNEZ, ARANZAZU	71879887B
4	BLANCO PÉREZ, RAQUEL	71503537X
5	CANTELI MAZA, POLA	53528277D
6	CASTILLO CAMBÓN, TANIA	53532537Z
7	CASTILLO FRESNEDA, ESPERANZA	09387230X
8	DÍAZ PERAL, M ^a DEL ROSARIO	32875422G
9	FERNÁNDEZ NAVEZ, GONZALO	71889531H
10	FUERTES GONZÁLEZ, ALICIA	71647443M
11	GARCÍA BLANCO, M ^a JESÚS	45685313E
12	GARCÍA RODRÍGUEZ, M ^a DEL CARMEN	71654609H
13	GARCÍA RUBIO, MOISÉS	71652073N
14	GONZÁLEZ GARCÍA, M ^a FERNANDA	09404662P
15	GONZÁLEZ TOLÓN, ANTONIO	17713758D
16	HEVIA NORIEGA, LUCIANO	09429274X
17	JIMÉNEZ GONZÁLEZ, INMACULADA	53552272S
18	LAGO GRAIÑO, MANUEL	32843473W
19	LÓPEZ RODRÍGUEZ, SARA	76582243V
20	MENÉNDEZ FRESNEDA, BEATRIZ	09410970Z
21	MENÉNDEZ GONZÁLEZ, MERCEDES	71641506W
22	OFILEANU IOANA	Y1370828L
23	RIESGO SUÁREZ, CARMEN	71877497S
24	RODRÍGUEZ GARCÍA, MARTA M ^a	11434080K
25	RODRÍGUEZ MENÉNDEZ, CRISTINA	53645545T
26	ROZA IGLESIAS, ANA M ^a	09369144N
27	SOBALER SANZ, M ^a DOLORES	11445820P
28	SOLÍS LÓPEZ, ENRIQUE JAVIER	30973100N

CUARTO.- Convocar a todos los **aspirantes** que han resultado definitivamente admitidos en el referido procedimiento selectivo, en el lugar, día y hora que a continuación se indica, los cuales deberán estar provistos de su Documento Nacional de Identidad:

- Lugar: Valey Centro Cultural de Castrillón (Plaza Europa N°3, 33450 Piedras Blancas). - Fecha: 28 de septiembre de 2016. - Hora: 11:00 horas.

Así mismo queda convocada la constitución del Tribunal Calificador en la Casa Consistorial el día 26 de Septiembre de 2016 a las 12 horas.

En Piedras Blancas, a 22 de Agosto de 2016.

El Secretario del PMAC,

El Presidente en funciones,

(Resolución Alcaldía 8-8-2016)

Fdo.: L. Radamés Hurlé Martínez-Guisasola

Fdo.: José Luis Garrido Gómez